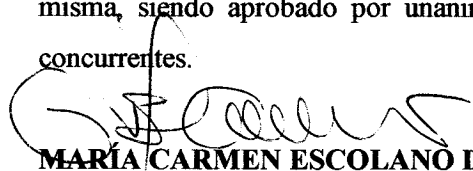


ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIALCÍVAR S.A., CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil trece, a las quince horas, en el local ubicado en las calles Cañar, número setecientos uno entre Coronel y Noguchi, se reúne la totalidad de los accionistas de la compañía **DIALCÍVAR S.A.**, señores: Compañía Esculapio S.A. representada por su Gerente General, señor Raúl Francisco Alcívar González, propietaria de quinientas sesenta acciones; y, compañía Tayana S.A., representada por su Gerente General, señora Elizabeth Mercedes Lázaro Ruiz, propietaria de mil cuarenta acciones. Se deja especial constancia que las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a un voto y que el capital suscrito de la compañía, que se encuentra pagado en su totalidad, asciende a la suma de Mil Seiscientos Dólares de los Estados Unidos de América. Los accionistas han convenido previamente por unanimidad constituirse en Junta General Universal con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1.- Informes del Gerente General y Comisaria de la compañía. 2. Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año dos mil doce. 3. Destino de las utilidades de la empresa. Y, 4. Designación del Comisario de la compañía. Dirige la reunión la Presidenta de la compañía señora María Carmen Escolano Diz de Jiménez y actúa como Secretario el Gerente General de la misma, señor Raúl Francisco Alcívar González. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado, habiendo convenido previamente por unanimidad los accionistas en reunirse en Junta General Universal, estando de acuerdo con los puntos a tratarse y habiéndose elaborado la lista de los asistentes por el Secretario, en la que constan los nombres de los accionistas presentes y representados, la clase y valor de las acciones y el número de votos que les corresponden, lista que se encuentra debidamente suscrita por él y por la Presidenta y siendo las quince horas treinta minutos, la Presidenta declara legalmente instalada esta Junta General Universal, que se reúne sin el requisito de convocatoria publicada por la prensa, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. La Presidenta ordena que por Secretaría se de lectura al primer punto del orden del día. **1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.** Por Secretaría se da lectura a los informes del Gerente General y de la Comisaria. Concluida ésta, se recepta la votación que arroja que los presentes aprueban por unanimidad los informes del Gerente General y de la Comisaria de la compañía,

correspondientes al ejercicio económico del año dos mil doce. La Presidenta dispone que por Secretaría se de lectura al segundo punto del orden del día. **2. BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL DOCE.** Los presentes analizan estos documentos que recibieron con anticipación, y luego de ello se recepta la votación, que arroja que se aprueban por unanimidad el Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año dos mil doce. La Presidenta dispone que por Secretaría se de lectura al tercer punto del orden del día. **3. DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA EMPRESA.** Toma la palabra el señor Raúl Alcívar y explica que la utilidad neta del ejercicio asciende a la suma de Sesenta y Un Mil Trescientos Nueve Dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta centavos; el Gerente General sugiere que de este valor, el diez por ciento vaya a la reserva legal y el saldo pase a la cuenta de utilidades no distribuidas. Los presentes analizan esta exposición y luego de ello, se recepta la votación, misma que arroja que se aprueba por unanimidad la propuesta del Gerente General de la compañía respecto al destino que se debe dar a las utilidades. La Presidenta dispone que por Secretaría se de lectura al cuarto punto del orden del día. **4. DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.** Receptada la votación, esta arroja que se reelige por unanimidad a la CPA Mónica Sánchez Calderón para el cargo de Comisaria de la empresa. Por no haber otro asunto que tratar, se otorgó un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se dio lectura en alta voz al contenido de la misma, siendo aprobado por unanimidad, para constancia de lo cual la suscriben todos los concurrentes.



MARÍA CARMEN ESCOLANO DE JIMÉNEZ
PRESIDENTA



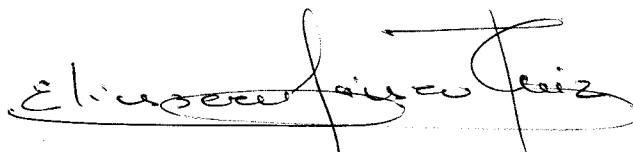
RAÚL F. ALCÍVAR GONZÁLEZ
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

P. ESCULAPIO S.A.



RAÚL FRANCISCO ALCÍVAR GONZÁLEZ

P. TAYANA S.A.



ELIZABETH M. LÁZARO RUIZ

IDENTIDAD EXT 090706943-2
MARIA CARMEN ESCOLANO DIZ
MADRID ESPAÑA
11 NOVIEMBRE 1.957
8 653 10059 F
QUITO 2.002 N. 600.

[Handwritten signature]



ESPAÑOLA E 3391 1 2111
CASIDA CON: ENRIQUE JIMENEZ
SUPERIOR LUCRATIVAS PERMITIDAS POR LA LEY
EUGENIO ESCOLANO
MARIA CARMEN DIZ
GUAYAQUIL, 10 MARZO 2.006
10 MARZO 2.016 PPJ

0689172

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17 FEB 2013

116

116 - 0273

0907069432

NUMERO DE CERTIFICADO

CECULA

ESCOLANO DIZ MARIA CARMEN

GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAQUIL
CANTON

ORGANIZACION
JIBENA

JIBENA
OTRA

[Handwritten signature]
PRESIDENTE DELA COMI

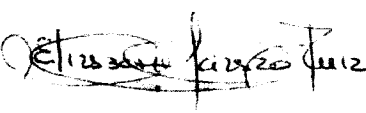
CUADADANA (O)

Este documento es una copia
emitida por el Consejo Nacional Electoral
17 de Febrero de 2013

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
BOULEVARD 14 DE FEBRERO 13001


 REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

LAZARO RUIZ ELIZABETH MERCEDES
 GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/
 01/01/1968
 0160 00194
 GUAYAS/ GUAYAQUIL
 CARBO /CONCEPCION/ 1968




REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

JOSE MERCEDES LAZARO BARBOLA
 GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/
 01/01/1968
 0160 00194

REN 0085952
 06/08/2014





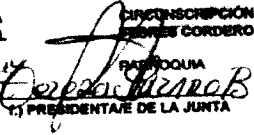
 REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

138
138 - 0223 **0912194982**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉPULA
LAZARO RUIZ ELIZABETH MERCEDES

GUAYAS
 PROVINCIA
 GUAYAQUIL
 CANTÓN

INSCRIPCIÓN
 JESUS CORDERO
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

1
 FEENES.COM
 ZONA



CÍDADANA (O)
 Este documento acredita que usted
 sufragó en las Elecciones Generales
 17 de Febrero de 2013

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 17-FEB-2013